## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

## SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 7 de 2023

RADICACION No. 25000-2337-000-2021-00345-00

DEMANDANTE: BANCO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 8 de 2023

Vence traslado: Septiembre 12 de 2023

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario